FC 145509

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2013-17-01-NOTARIA 01- No. P16017

NOTARIA PRIMERA Quito Ecuador

NIHIL PRIUS FIDE NOTARIA PRIMERA

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NOTARIOS FEN

0000001

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL

SUSCRITO DE USD $40.000.00

CAPITAL SUSCRITO USD $ 400.00

CAPITAL SUSCRITO ACTUAL USD $ 40.400.00

Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA

COMPAÑÍA SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA

SOLINFRA CIA. LTDA.

DI 4 COPIAS

#####FMC####

Escritura número dieciséis mil diecisiete.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, jueves veintiuno de noviembre del dos mil trece; ante mí, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, comparece por una parte, el INGENIERO LUIS DANILO ORELLANA ARELLANO, por sus propios y personales derechos y en su calidad de gerente general y como tal representante legal de la compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA., de conformidad con el nombramiento que se agrega como documento habilitante, debidamente autorizado por la Junta General Universal del dieciocho de octubre del dos mil trece, que se agrega como

documento habilitante; y, por otra parte, por sus propios y personales derechos la INGENIERA SONIA MARGOTH MURILLO PEÑAFIEL. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados y domiciliados en esta ciudad de Quito-Ecuador, legalmente capaces, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, que en copia autenticadas se agregan como documentos habilitantes, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, me piden que eleve a escritura pública el texto de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras a su cargo, dígnese hacer constar una escritura, aumento de capital y reforma de los estatutos sociales de la Compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA., contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este instrumento público el Ingeniero Luis Danilo Orellana Arellano, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Quito, en su calidad de gerente general y como tal representante legal de la Compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA., de conformidad con el nombramiento que se acompaña como documento habilitante. Además comparece por sus propios y personales derechos para efecto de transferir el aporte de bienes muebles. Adicionalmente comparece la Ingeniera Sonia Margoth Murillo Peñafiel, para efecto de transferir de dominio y posesión del aporte de bienes muebles que se aportan al presente aumento de capital de la compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados y domiciliados en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La

Compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA., es una sociedad constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, según consta de la escritura pública celebrada el veintiocho de marzo del dos mil cinco, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, con un capital suscrito de ($400.000) cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, inscrita en el Registro Mercantil el tres de junio del dos mil cinco, bajo el número mil trescientos dos, Tomo ciento treinta y seis. b) La Junta General Universal de Socios de la Compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA., celebrada de dieciocho de octubre del dos mil trece, resolvió por unanimidad, aumentar el capital social y reformar los estatutos sociales.- **TERCERA.- DECLARACIÓN.-** El compareciente Ingeniero Luis Danilo Orellana Arellano, en mérito de los antecedentes expuestos y en ejercicio de las atribuciones que le fueron concedidas en la Junta General Universal de dieciocho de octubre del dos mil trece, declara que: **a)** Se procede al aumento de capital de ($400,00) cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a ($40,400.00) cuarenta mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, es decir un aumento de ($40,000.00) cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales; **b)** Se eleva a escritura pública las resoluciones correspondientes a los actos societarios mencionados anteriormente y que fueron aprobados por la Junta General Universal de Socios de dieciocho de octubre del dos mil trece, para que sea parte integrante de este instrumento público, como documento habilitante. **CUARTA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** El compareciente en la calidad en la que interviene y debidamente autorizado, eleva a escritura pública las resoluciones de la Junta General Universal de Socios de

0000002

SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA., tomadas por unanimidad el dieciocho de octubre del dos mil trece, en consecuencia se aumenta el capital de la compañía que actualmente es de ($400,00) cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a la suma de ($40,400.00) cuarenta mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, es decir un aumento de ($40,000.00) cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que se lo realiza con el rubro de aporte de especie y se encuadra en el siguiente detalle:----------

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO DE CAPITAL	FORMA DE PAGO ESPECIE	Nº DE PARTICIPACIONES	TOTAL
MURILLO PEÑAFIEL SONIA M.	199.00	20.000.00	20.000.00	20.199	20.199
ORELLANA ARELLANO DANILO	199.00	20.000.00	20.000.00	20.199	20.199
MURILLO GRANIZO CLAUDIO	2.00	0	0	2	2
TOTAL	**400.00**	**40.000.00**	**40.000.00**	**40.400.00**	**40.400.00**

Se deja constancia que los únicos socios que participan en el presente aumento de capital son los Ingenieros Luis Danilo Orellana Arellano y Sonia Margoth Murillo Peñafiel, toda vez que el socio señor Claudio Benito Murillo Granizo renunció a su derecho preferente a participar en el presente aumento de capital. De conformidad con la Junta de Socios antes referida, por el aumento de capital y por los cambios al estatuto resuelto en la misma, se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales el mismo que dirá: **"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL.-** El capital de la compañía es de $40,400.00 (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), dividido en 40.400 (cuarenta mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una. La compañía entregará a cada socio un certificado de aportación en el que constará, necesariamente, el número de participaciones que por su aporte le corresponde, los certificados de aportación serán suscritos por

el gerente general y el Presidente de la Compañía.- Cada participación de un dólar cada una dará derecho de voto en las decisiones de la Junta General de Socios. **SEXTA.- DETALLE, AVALUO Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE LOS BIENES APORTADOS EN ESPECIE.- UNO.-** Los Socios, cónyuges: Sonia Margoth Murillo Peñafiel y Luis Danilo Orellana Arellano son propietarios de los siguientes bienes que se aportan en el aumento de capital y se autorizan mutuamente a transferir el uso y dominio a favor de la compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.: **UNO: VEHÍCULO MARCA MAZDA**, año: (2007) dos mil siete, modelo: (B2200) dos mil doscientos, cabina doble, con placas PQU 0213 cero dos uno tres: número de motor: (F2835263) dos ocho tres cinco dos seis tres, número de chasís: 8LFUNY0247M006538, ocho LFUNY cero dos cuatro siete M cero cero seis cinco tres ocho, color: plomo, tipo Doble Cabina, Clase Camioneta, avaluado USD ($17.000.00) DIECISIETE MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES. **DOS: VEHÍCULO MARCA MAZDA,** año (2010) dos mil diez, modelo: BT-50 cincuenta, CD 4X2 cuatro por dos, ACTION GAS 2.6 dos punto seis, con Placas PCC-4428, cuatro cuatro dos ocho, número de motor: G6378903, seis tres siete ocho nueve cero tres, número de chasis: 8LFUNY06BAM001412, ocho LFUNY cero seis BAM cero cero uno cuatro uno dos, color: plomo, tipo Cabina Doble, Clase Camioneta, avaluado en USD $23.000.00 VEINTITRÉS MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES; mismos son avaluados, aceptados y aprobados por los socios. Los socios, cónyuges: Sonia Margoth Murillo Peñafiel y Luis Danilo Orellana Arellano por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que mantienen formada, se autorizan mutuamente y transfieren el uso y dominio de los bienes detallados anteriormente y que aportan al presente aumento de capital a favor de la compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.- **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL GERENTE GENERAL.-**

Ingeniero Luis Danilo Orellana Arellano, en mi calidad de gerente general y como tal representante legal de la Compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA, declaro bajo juramento que mi representada no mantiene obligación pendiente con instituciones del sector público y que se encuentra al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; así como también declaro bajo juramento que el aumento de capital está acorde con los libros contables de la compañía.- **INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- DESPUÉS DE ESTE AUMENTO DE CAPITAL.-** El capital suscrito es de $40.400,00, (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), dividido en 40.400 cuarenta mil cuatrocientas participaciones sociales de $1,00 (un dólar) cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios de la siguiente forma: - La socia, Sonia Margoth Murillo Peñafiel, es propietaria de (20.199) veinte mil ciento noventa y nueve participaciones sociales; - El socio, Luis Danilo Orellana Arellano, es propietario de (20.199) veinte mil ciento noventa y nueve participaciones sociales; y, - El socio, Claudio Benito Murillo Granizo, es propietario de (2) dos participaciones sociales. Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de estilo, para la plena validez de este instrumento público. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los documentos anexos que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y, que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que se encuentra firmada por el Doctor Jaime Tamayo Martínez, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número cinco mil doscientos dieciocho. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí, el

145413

ESCRITURA No.

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual DOY FE.

0000004

Ing. Luis Danilo Orellana Arellano

C. C. No. 0201225323

Ing. Sonia Margoth Murillo Peñafiel

C.C. No. 1715124883-8

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE DEL 2013.

En la ciudad de Quito, a 18 de octubre del 2013, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle El Batán N34-41 y Avda. Eloy Alfaro, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señores: Luis Danilo Orellana Arellano, propietario de 199 participaciones; Sra. Sonia Margoth Murillo Peñafiel, propietaria de 199 participaciones y Sr. Claudio Benito Murillo Granizo, propietario de 2 participaciones; y, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para conocer el asunto único del orden del día.

- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

La compañía tiene un capital suscrito de $400.00, dividido en 400 participaciones de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por lo socios.

Preside la junta la Ing. Sonia Margoth Murillo Peñafiel y actúa como Secretario el Ing. Luis Danilo Orellana Arellano, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS: Toma la palabra el Ing. Danilo Orellana y se refiere a la conveniencia de que la compañía aumente su capital social, por lo que propone se aumente el actual capital social que es de $400.00 a $40.400.00, es decir un aumento de $40.000,00 que se lo realizará con el aporte de dos camionetas que son de propiedad de los socios, cónyuges señores Luis Danilo Orellana Arellano y Sonia Margoth Murillo Peñafiel; el Socio Claudio Benito Murillo Granizo renuncia a su derecho preferencial de participar en el presente aumento de capital, el presente aumento de capital se encuadra en el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO DE CAPITAL	FORMA DE PAGO ESPECIE	N° DE PARTICIP.	TOTAL
MURILLO PEÑAFIEL SONIA M.	199.00	20.000.00	20.000.00	20.199	20.199
ORELLANA ARELLANO DANILO	199.00	20.000.00	20.000.00	20.199	20.199
MURILLO GRANIZO CLAUDIO	2.00	0	0	2	2
TOTAL	400.00	40.000.00	40.000.00	40.400.00	40.400.00

Se deja constancia que los socios que participan en el presente aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana.

DETALLE, AVALÚO Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE LOS BIENES APORTADOS EN ESPECIE.- UNO.- Los Socios, cónyuges: Sonia Margoth Murillo Peñafiel y Luis Danilo Orellana Arellano son copropietarios en partes iguales de los bienes que se aportan en el aumento de capital y que son los siguientes: **UNO: VEHÍCULO MARCA MAZDA**, año: 2007, modelo: B2200 cabina doble, con placas PQU 0213: número de motor: F2835263, número de chasís: 8LFUNY0247M006538, color: plomo, tipo Doble Cabina, Clase Camioneta, avaluado USD ($17.000.00) DIECISIETE MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES. **DOS: VEHÍCULO MARCA MAZDA,** año 2010, modelo: BT-50 CD 4X2 ACTION GAS 2.6, con Placas PCC-4428, número de motor: G6378903, número de chasis: 8LFUNY06BAM001412, color: plomo, tipo Cabina Doble, Clase Camioneta; mismos son avaluados, aceptados y

aprobados por los Socios. Los Socios, cónyuges: Sonia Margoth Murillo Peñafiel y Luis Danilo Orellana Arellano por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que mantienen formada, se autorizan mutuamente a transferir el uso y dominio de los bienes detallados anteriormente y que aportan al presente aumento de capital a favor de la compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.

Por el aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales el mismo que dirá: **"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL.-** El capital de la compañía es de $40,400.00 (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), dividido en 40.400 (cuarenta mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una. La compañía entregará a cada socio un certificado de aportación en el que constará, necesariamente, el número de participaciones que por su aporte le corresponde, los certificados de aportación serán suscritos por el gerente general y el Presidente de la Compañía.- Cada participación de un dólar cada una dará derecho de voto en las decisiones de la Junta General de Socios, el Presidente de la Junta pide a los Socios se pronuncien al respecto.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios aprueba por unanimidad, el aumento de capital y reforma de estatutos en la forma como ha sido expuesta y autoriza al Gerente General Ing. Danilo Orellana Arellano, para que eleve a escritura pública las resoluciones tomadas en la presente junta y proceda a realizar las rectificaciones que en caso de haberlas, emita el ente de control, sin que por esta causa sea necesaria una nueva junta.

Sin otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada y leída la firman.

Se levanta la Junta a las 10h00.

ING. SONIA MURILLO PEÑAFIEL
PRESIDENTA DE LA JUNTA-SOCIA

ING. LUIS DANILO ORELLANA ARELLANO
SECRETARIO DE LA JUNTA-SOCIO

SR. CLAUDIO BENITO MURILLO GRANIZO
SOCIO

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

145415

ESPECIE UNICA DE CERTIFICADOS Y MODIFICACIONES

SERIE "A"

3820845

ARCHIVO NACIONAL

Agencia Nacional de Tránsito
Especie Valorada

QUITO, NOVIEMBRE 18 DEL 2013

VALOR
USD. 6,50
SEIS DOLARES CINCUENTA CENTAVOS

CERTIFICADO DE GRAVAMEN

DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA, EL SISTEMA INFORMÁTICO SITCON DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO; PRESENTA A LA FECHA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

El vehículo de placas: **PQU0213**

De propiedad: **ORELLANA ARELLANO LUIS DANILO**

NO REGISTRA GRAVAMEN

Restricciones

Fecha	Codigo de Activación	Restricción	Autoridad	Activa
29/05/2007		RESERVA DE DOMINIO	DINERS CLUB -> RESTRICCIO	☐
18/12/2008	180P5296	PROHIBICION DE ENAJENAR	JUEZ DE COACTIVAS IES	☐

Cualquier enmendadura anula al presente certificado.

Nota: Valido por **30 días** desde su emisión, Documento **NO** renovable.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

ARCHIVO NACIONAL
Agencia Nacional de Tránsito

Elaborado por: JFV

Firma y sello autorizado.
Lcda. Karla Patricia Estrella Espinosa
JEFE ARCHIVO NACIONAL.

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

ESPECIE UNICA DE CERTIFICADOS Y MODIFICACIONES

ARCHIVO NACIONAL

SERIE "A"

3818677

Agencia Nacional de Tránsito
Especie Valorada

VALOR
USD. 6,50
SEIS DOLARES CINCUENTA CENTAVOS

QUITO, NOVIEMBRE 11 DEL 2013

CERTIFICADO DE GRAVAMEN

DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA, EL SISTEMA INFORMÁTICO SITCON DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO; PRESENTA A LA FECHA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

El vehículo de placas: **PCC4428**

De propiedad: **ORELLANA ARELLANO LUIS DANILO**

NO REGISTRA GRAVAMEN

Restricciones

Fecha	Codigo de Activación	Restricción	Autoridad	Activa

Cualquier enmendadura anula al presente certificado.

Nota: Valido por **30 días** desde su emisión, Documento **NO** renovable.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Agencia Nacional de Tránsito

Lcda. Karla Patricia Estrella Espinosa
JEFE DE ARCHIVO NACIONAL
Firma y sello autorizado.

Elaborado por: PCJ

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO

ORIGINAL

JEFATURA	CODIGO	FORMULARIO

APELLIDOS Y NOMBRES

C.C./PASAPORTE/RUC | RESIDENCIA

DIRECCION | TELEFONO

COOPERATIVA | DISCO | DIGITADOR

AVALUO

TOTAL MATRICULA

JEFE DE TITULOS HABILITANTES

C.P.T.

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR

C.N.T.T.T.S.V

A 044789

FORMULARIO

PLACA ACTUAL

FECHA MATRICU

MARCA | CLASE | TIPO

ANO FABR. | MODELO | PAIS ORIGEN

MOTOR | COLOR 1 | COLOR 2

CHASIS | CARR. | COMB. | PASAJ. | TONELAJE

OBSERVACIONES | CADUCA | CILINDRAJE

NOTARIA PRIMERA

Quito Ecuador

0000007

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en ____ Fojas Util(es)
Quito a, 21 JUL. 2013

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

ORIGINAL

JEFATURA	CODIGO	FORMULARIO
QUITO	MAZA17959G68L	A1740891

APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ARELLANO LUIS DANILO

C.C./RUC/PASAPORTE/RUC	RESIDENCIA
0201225323	QUITO

DIRECCION	TELEFONO
CAPRI CONJ GENOVA 2 CASA 468	026035994

COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR
		9591861

AVALUO	
US$ 14094.00	
TOTAL MATRICULA: US$ 27.00	FELIX MARIN

A.N.T. SPT

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR	A.N.T. A1740891	FORMULARIO
FACTURA		
PLACA ACTUAL: PCC4428	2012-D PARTICULAR	FECHA MATRICU: 02/04/201

MARCA	CLASE	TIPO
MAZDA	CAMIONETA	CABINA DC

ANO FABR.	MODELO	PAIS ORIGEI
2010	BT-50 CD 4X2 ACTION GAS 2.6	ECUAD

MOTOR	COLOR 1	COLOR 2
G6378903	PLOMO	PLOMO

CHASIS	CARR.	COMB.	PASAJ.	TONELAJE
8LFUNY06BAM001412	MT	G	5	0.75 T

OBSERVACIONES	CADUCA	CILINDRAJE
	31/12/2013	2600

0000008

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 171512483-8
APELLIDOS Y NOMBRES
MURILLO PEÑAFIEL
SONIA MARGOTH
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ
FECHA DE NACIMIENTO 1970-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casado
LUIS D
ORELLANA ARELLANO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING.SISTEMAS INFORMATIVO
V4388V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MURILLO CLAUDIO BENITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAFIEL BLANCA ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-26

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002 - 0143
NÚMERO DE CERTIFICADO

1715124838
CÉDULA

MURILLO PEÑAFIEL SONIA MARGOTH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
CORTE DEL PUEBLO
PARROQUIA
CARRETAS
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en ______ Fojas Util(es)
Quito a, 21 JUL. 2013

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

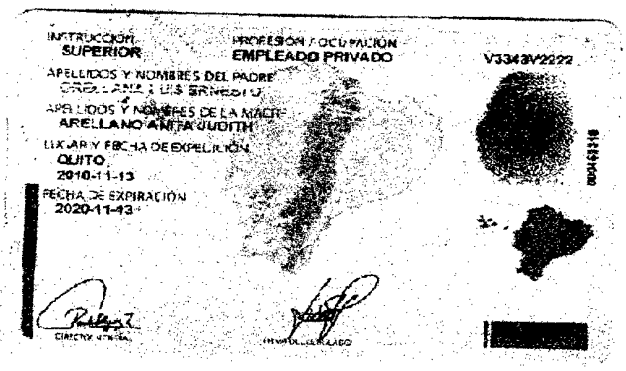
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V3343V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORELLANA LUIS ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARELLANO ANITA JUDITH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-11-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-13

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
0201225323-3
APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA ARELLANO
LUIS DANILO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
ANGEL POLIBIO CHAVEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1974-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
SONIA MARGOTH
MURILLO PEÑAFIEL

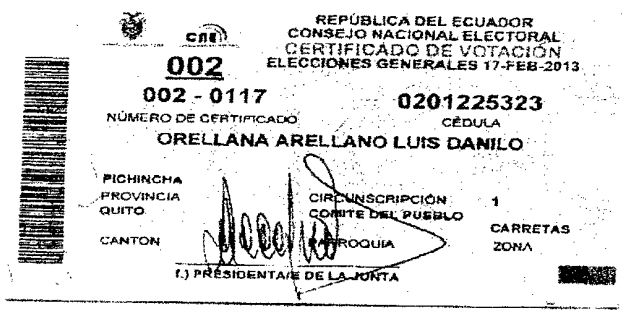
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
002
002 - 0117
NÚMERO DE CERTIFICADO
0201225323
CÉDULA
ORELLANA ARELLANO LUIS DANILO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
COMITE DEL PUEBLO
PARROQUIA
CARRETAS
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en ____ Fojas Una(s)
Quito a, 21 JUL. 2013
Dr. Jorge Machado Ceballos
Notario Primero del Cantón Quito

SOLINFRA
(SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA)

NOTARIA PRIMERA

AVALÚO DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA., DE LOS BIENES APORTADOS EN EL AUMENTO DE CAPITAL

0000009

En la ciudad de Quito a 18 de octubre del 2013, nosotros: Sonia Margoth Murillo Peñafiel, Luis Danilo Orellana Arellano y Claudio Benito Murillo Granizo, Socios de la compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA., suscribimos la presente Acta de Avalúo de bienes aportados para el aumento de capital de conformidad con las siguientes especificaciones:

1. **VEHÍCULO MARCA MAZDA**, año: 2007, modelo: B2200 cabina doble, con placas PQU 0213: número de motor: F2835263, número de chasís: 8LFUNY0247M006538, color: plomo, tipo Doble Cabina, Clase Camioneta, avaluado USD ($17.000.00) DIECISIETE MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES.
2. **DOS: VEHÍCULO MARCA MAZDA,** año 2010, modelo: BT-50 CD 4X2 ACTION GAS 2.6, con Placas PCC- 4428, número de motor: G6378903, número de chasis: 8LFUNY06BAM001412, color: plomo, tipo Camioneta, Cabina Doble, avaluado en USD ($23.000.00) VEINTITRÉS MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES; mismos son avaluados, aceptados y aprobados por los Socios.

Los socios: Sonia Margoth Murillo Peñafiel y Luis Danilo Orellana Arellano son copropietarios de los bienes que aportan al aumento de capital por un monto total de $40.000,00 (CUARENTA MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES) y que son los únicos que comparecen y aportan al aumento de capital.

El socio Claudio Benito Murillo Granizo acepta de manera voluntaria el avalúo de los bienes antes referidos, en sus montos y características, declarando conocer el estado de los vehículos aportados. Asimismo, el socio Claudio Benito Murillo Granizo renuncia a su derecho preferente dentro del aumento de capital de la compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.

ING. SONIA MURILLO PEÑAFIEL
SOCIA

ING. LUIS DANILO ORELLANA ARELLANO
SOCIO

SR. CLAUDIO BENITO MURILLO GRANIZO
SOCIO

145419

SOLINFRA
(SOLUCIONES EN INFRAESTRUCTURA)

www.solinfra.com
info@solinfra.com

NOMBRAMIENTO

Distrito Metropolitano de Quito, 05 de agosto del 2013

Señor Ingeniero
LUIS DANILO ORELLANA ARELLANO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la **Compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.**, celebrada el 05 de agosto del 2013, le reeligió a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período de dos años. En consecuencia Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros el 28 de marzo del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 03 de junio del 2005, bajo el No 1302, tomo 136.

Atentamente

Ing. Sonia Margoth Murillo Peñafiel
PRESIDENTA
C.I. 171512483-8

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General para el que he sido designado, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 05 de agosto del 2013

Ing. Luis Danilo Orellana Arellano
GERENTE GENERAL
C.I. 0201225323

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 37401

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

0000010

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	29594
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12789
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/08/2013
FECHA ACEPTACION:	05/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0201225323	ORELLANA ARELLANO LUIS DANILO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. **DATOS ADICIONALES:**

CONST. 28/03/2005 NOTARIA 18 RM 03/06/2005 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN Y A LA LEY NOTARIAL DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado en ____ Fojas ____
Quito a, 24 JUL 2013

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Nº 0255949

---torgó ante mí; y, en fe de ello la confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, que contiene el aumento de capital y reforma de estatutos en la compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA., sellada y firmada en Quito, a veinte y seis de Noviembre de dos mil trece.-

NOTARIA PRIMERA
Quito - Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0000011

RAZON: Mediante Resolución No.SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001600, dictada por el Intendente de Compañías de quito, Dr. Camilo Valdivieso Cueva, el 25 de Abril de 2014, se aprueba el aumento de capital suscrito y las reforma de estatutos de la compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Segundo.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva escritura matriz, otorgada en esta Notaría el 21 de Noviembre de 2013.-

Quito, a 29 DE ABRIL del 2014

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
Notario XV - Encargado de la Notaría Primera de Quito

...ZON: En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA** denominada **SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.,** de fecha 28 de Marzo del 2005; la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 0000012 SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001600, de fecha 25 de Abril del 2014; resuelve APROBAR el aumento de capital suscrito y la reforma de estatutos de la compañía antes referida, constante en la escritura que antecede.- **Quito a, 05 de Mayo del 2014.-**

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 26355

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

0000014

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	15978
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1481
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0201225323	ORELLANA ARELLANO LUIS DANILO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	21/11/2013
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001600
FECHA RESOLUCIÓN:	25/04/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

Registro Mercantil Dirección Nacional de R

Nº 0580125

Registro Mercantil de Quito

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	40000,00
Capital	40400,00

0000015

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1302 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE JUNIO DE 2005, TOMO: 136.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5[illegible] DE V[illegible]ARDEL

Nº 0580124